

CUESTION DE DERECHO.

Para *El Eco de Cádiz*, la ley y el derecho son palabras vacías de sentido y solo así nos explicamos que no sepa darse cuenta de la protesta formulada por el Sr. Camacho en el seno de la Asamblea provincial, con motivo de haberse declarado vacante el puesto de vocal letrado de la Comisión permanente, para el que fue nombrado el diputado por Jerez á propuesta de la misma Asamblea.

No es cierto—*El Eco* se equivoca en esto como en tantas otras cosas—que el Sr. Camacho hubiese renunciado dicho cargo. Lo que hizo inmediatamente despues de recibir su nombramiento, fué exponer las razones de legalidad que á su juicio habia, para que su nombre no figurase al lado del Sr. O'Neale en la Comisión permante, toda vez que uno y otro representaban en la Diputación á un mismo partido judicial.

Esto no era renunciar el cargo. Era decir que uno de los dos nombres, el del Sr. O'Neale ó el suyo, sobraban en la Comisión y como el primero habia hecho renuncia de su cargo, bien podia el gobierno admitirla y dejar, por consiguiente, en su puesto al Sr. Camacho.

Pero esto importa poco, no importa nada para esclarecer la cuestion de derecho de que se trata. El Sr. Camacho no ha tenido, en efecto, ni tiene hoy tampoco el deseo de formar parte de la Comisión permanente. No dimitió el cargo; pero aunque lo hubiese dimitido, su derecho estaria en pie mientras la dimision no se admitiese por el gobierno. Y lo que el Sr. Camacho defiende en la ocasion presente no es su conveniencia política ó personal, sino su derecho que vale mas que su conveniencia y que la Asamblea no está autorizada para conculcar.

No solamente el Sr. Camacho, sino el mismo Sr. O'Neale, enfermo como se halla y teniendo presentada su dimision, son vocales letrados de la Comisión permanente hasta que se dejen sin efecto los nombramientos del Gobierno que recayeron en su favor. El Gobierno ha podido admitir la renuncia del uno; ha podido declarar incompatible al otro: ha podido, pues, crear estas dos vacantes, y si las dos vacantes existiesen, la propuesta de la Asamblea para llenarlas estaria en su lugar; pero mientras el Gobierno nada resuelva, no hay tales vacantes y la propuesta de la Asamblea supone una extralimitacion de sus atribuciones y una conculcacion del derecho ajeno, contra la cual ha debido protestar nuestro distinguido amigo el diputado por Jerez.

Precisamente porque esos dos cargos no estaban vacantes, la Comisión ha funcionado desde que fué nombrada con tres solos individuos de los cinco que la componian y ha sido preciso utilizar los servicios de los suplentes cuando habia necesidad de completarla. ¿Tiene hoy la Asamblea más ni menos facultades que las que con arreglo á la ley tenia antes? ¿Qué se habria dicho si nuestros amigos de la Diputación hubiesen hecho una propuesta para proveer las plazas de los Sres. O'Neale y Camacho estando aun vigentes sus nombramientos decretados por el Gobierno? Y qué! Lo que nuestros amigos no podrian hacer sin abusar de sus facultades, ¿han de poder hacerlo los fusionistas? ¿En

virtud de qué ley, ó de qué privilegio, ó de qué dictadura de partido?

Pero ya se sabe que *El Eco* no entiende ni quiere enteder de estas cosas. El derecho está bien para los fusionistas. Los conservadores no lo tienen sino en la medida y hasta el punto que convenga á sus adversarios. La moralidad política del dia no dá mas de sí.

Lo que dice *El Eco* sobre las afirmaciones de *El Comercio* acerca del deseo de sus amigos de abandonar sus cargos en la Diputación, ni es aplicable al caso presente, toda vez que el Sr. Camacho lo que rechaza es el propósito de ser arrojado de su puesto de mala manera y fuera de las vias de la legalidad, ni en ningun caso tendria aplicacion á los pocos diputados de la Asamblea que no creyeron deber dimitir sus cargos. *El Comercio* hablaba en nombre de los que manifestaron desde el primer dia la voluntad de dimitirlos, y esos han cumplido su palabra sin vacilaciones de ningun género, como lo sabe bien *El Eco*, que en esto lo mismo que en todo se vá por los cerros de Ubeda huyendo de los inconvenientes, para él insuperables, de la mala causa que defiende.

LAS INFANTAS

EN EL DEPARTAMENTO.

Ayer se ha verificado la visita al Departamento que tenian anunciada SS. AA. RR. las Sras. Infantas doña Isabel y doña Paz.

El *Vulcano* que conducia á las augustas personas, acompañadas de la marquesa de Nágera, la condesa de Superunda, el secretario particular de la Infanta Isabel y la institutriz Mis Emma, se presentó al mediodía á la vista del puerto, ostentando en el palo mesana el estandarte real.

Llegó el vapor hasta las Puercas, virando con direccion á la muralla del Peregil, por delante de la cual pasó tan cerca, que se distinguian perfectamente á la simple vista las personas reales y su séquito.

Al llegar enfrente del castillo de Santa Catalina, volvió á virar, haciendo entonces su entrada en la bahia. Comprendiase que el objeto era proporcionar á SS. AA. la bella vista que ofrece Cádiz mirada la ciudad desde el mar.

A la boca del puerto salió á esperar á las Infantas una lancha de vapor que conducia al capitán general del Departamento y á otras personas; entre ellas á nuestro respetable vecino el Sr. Moreno de Mora. El *Vulcano* se detuvo para recibir á estos señores, y siguió luego llevando á remolque la embarcacion citada.

Al pasar el vapor por delante de la escuadra de instruccion, saludaron los buques que la componen con los cañonazos y vivas de ordenanza. Hallábanse tambien empavesados los vapores de la compañía tras-atlántica *Ciudad Condal* y *Antonio Lopez*.

En el caño del Arsenal estaban igualmente empavesados la *Villa de Madrid*, el cañonero *Pilar*, el remolador núm. 2, la goleta *Ligera* y el vapor *Limiers*, que al pasar el buque real hicieron los mismos honores.

A las dos menos cinco minutos, ancló el *Vulcano* en medio del caño, trasladándose SS. AA. y su comitiva á una lancha de vapor mandada por el capitán general del Departamento Sr. Rodriguez de Arias. La batería del Arsenal hizo la salva de ordenanza.

El desembarcadero estaba alfombrado hasta la puerta de San Fernando. Allí recibieron á las augustas personas, á los acordes de la marcha real tocada por la música de la *Villa de Madrid*, el comandante general del mismo Arsenal Sr. Lobaton y un numeroso personal de jefes y

oficiales de la Armada, clero castrense y demás cuerpos auxiliares.

La tropa de infanteria de Marina se hallaba tendida desde la puerta del muelle de San Fernando hasta la Iglesia.

Al entrar SS. AA. en el templo salió á ofrecerles sus respetos el cura párroco del Arsenal que les ofreció el agua bendita. Hicieron su entrada bajo pábilo, cuyas varas llevaban los señores capitanes de la ayudantia de guardia.

Despues de orar algunos momentos desde el sitio de los reclinatorios que les estaban preparados en el presbitério, salieron SS. AA. de la glesia y se dirigieron á visitar las diferentes dependencias del Arsenal, empezando por el cuartel de guardias de Arsenales y siguiendo por la casa de bombas, diques, sala de galibos, talleres de maquinaria, enfermeria y cuartel de marineria.

Un detalle. El capitán general habia recibido momentos antes un telegrama del señor ministro de Marina, dando por concedida cualquiera peticion que hiciesen SS. AA. con motivo de su visita.

En las azoteas y ventanas de los edificios se veian muchas señoras que saludaban afectuosamente á las Infantas. La casa del comandante general lucia ricas colgaduras de damasco rojo.

A las tres en punto terminó la visita del Arsenal, del que salieron SS. AA. por la puerta principal frente á la Avanzadilla.

Llegando á este punto la comitiva, esperaban el Alcalde de San Fernando, el Ayuntamiento y las demás autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, con un gran número de carruages.

SS. AA. subieron á una carretela tirada por cuatro caballos, en la cual tuvo el honor de acompañarlas el Alcalde de San Fernando.

En el carruaje que seguia iban el capitán general y las personas de la alta servidumbre.

Los demás carruages conducian al Ayuntamiento, autoridades etc. etc.

En este orden se dirigió la comitiva á la capitanía general, cuyo edificio se hallaba lujosamente decorado, viéndose en las escaleras y galerias infinidad de plantas y arbustos.

Las reales personas pasaron al salon de recepciones, donde el capitán general les presentó á todas las autoridades y corporaciones, empezando por el Ayuntamiento.

La Infanta D.^a Isabel vestia un elegante y sencillo traje de lana y seda marron con adornos de terciopelo de color mas oscuro, cubriendo su cabeza un velo-toca de blondas, y luciendo un magnifico aderezo de perlas. La Infanta D.^a Paz, vestido análogo, color tórtola, velo en la cabeza y sin joya alguna.

SS. AA. llevaban sombrillas de raso negro con las armas de España bordadas en seda de colores.

Concluida la recepcion se trasladaron las augustas personas al magnifico comedor, donde se dignaron aceptar un espléndido *lunch*. La mesa estaba perfectamente preparada y servida. Cada una de las infantas tomó un refresco de agua de naranjas, y á invitacion del capitán general, la Infanta D.^a Isabel bebió media copa de vino del Sr. Gonzalez, de Jerez.

Al despedir á SS. AA. la señora del capitán general les ofreció dos hermosos *bouquets*, de camelias y rosas blancas.

Acto seguido marchó la comitiva á pie al panteon de marinos ilustres. Al lado de la Infanta doña Isabel iba el capitán general, y al de la Infanta doña Paz el alcalde de San Fernando.

Las reales personas visitaron detenidamente todos los mausoleos del Panteon.

De allí pasaron á la capilla, á cuya puerta se hallaba el clero con cruz alzada y pábilo, cuyas varas llevaban señores oficiales de Marina. Oraron algunos momentos en la capilla donde se venera la Sagrada Imagen de

la Virgen que llevaba don Juan de Austria en su nave en la célebre batalla de Lepanto.

La comitiva volvió á tomar los carruages y entró en la ciudad, donde tuvieron SS. AA. un recibimiento cordialísimo. Las casas estaban engalanadas con colgaduras. Gran concurrencia en las calles y en los balcones. Todo el mundo se descubria al pasar las augustas viajeras.

Fueron á la Iglesia Mayor parroquial donde fueron recibidas por el arcipreste y clero, y llegando al presbitério bajo pábilo, se entonó el *Te Deum* con acompañamiento de órgano.

De la Iglesia se trasladaron SS. AA. al Observatorio, cuyo establecimiento visitaron en todas sus dependencias, examinando el gran telescopio solar, el centro magnético y la biblioteca y haciendo la Infanta Isabel diferentes preguntas que revelaban su no comun instruccion, y á las cuales contestaba el director del Observatorio.

De allí se dirigieron SS. AA. con su numerosa comitiva, por la calle Real, á la Estacion del ferro-carril, donde manifestaron al capitán general y al Alcalde cuán complacidas habian quedado de su visita á San Fernando y al Departamento. Tuvieron una despedida en extremo afectuosa, que animaron, como habian animado la recepcion, el repique de las campanas y los ecos de la marcha real. El tren regió partió para Sanlúcar á las cinco y media en punto de la tarde.

IMPARCIALIDAD.

Nuestro democrata colega *El Defensor de Cádiz* publica ayer un artículo que hace honor á su imparcialidad.

Está escrito para recordar un tributo de justicia á personas que políticamente no pertenecen á su partido y esto merece encomio por lo mismo que no es muy comun.

Despues de elogiar al Sr. Brigadier Montero y Espinosa que acaba de desempeñar interinamente el Gobierno Militar de Cádiz, y al Sr. Coronel de carabineros D. José de Montes Truque que ha sido trasladado á otro punto, consagra las siguientes líneas á nuestro distinguido amigo el Sr. Santa Cruz, presidente que ha sido hasta ahora de la Diputación provincial.

Dice así:

«Tambien en el orden civil ha dejado de ejercer un cargo importante, el de presidente de la Diputación provincial, el Sr. D. José Ramon de Santa Cruz, persona dignísima, cuya caballería y distinguidas dotes, inclusa la de la probidad, es de todos reconocida.

¡Qué importa que el Sr. Santa Cruz sea conservador, si es una persona digna y honrada!

Por eso hoy, que nada puede darnos, porque nada ni ahora ni nunca le hemos pedido, hacemos el cumplido elogio que nos dicta nuestra imparcialidad y conciencia, sin tener en cuenta su procedencia política.

Donde vemos honradez, dignidad y consecuencia, allí la saludamos y respetamos, pertenezca el que tales cualidades atesora al partido que mas le cuadre.

Si así no obrásemos seríamos, en vez de periodistas dignos de la honrosa profesion á que venimos dedicados cerca de ocho lustros, unos desgraciados instrumentos de pasiones mas ó menos elevadas.

Saludamos al caido porque no sabemos adular al poderoso y de ello tenemos dadas muchas pruebas y algunas muy recientes.

REVISTA VALENCIANA.

Valencia 15 de Marzo de 1882.

Sr. Director de *El Comercio*.

Manises es un alegre pueblecillo, situado á una hora de Valencia, á orillas del Túria. Es famoso en toda

esta comarca, porque tiene una especialidad. Es una poblacion alfarera, que provee á una buena parte de España de platos, jarros, jicaras y demás utensilios de loza baratísima. Cuarenta fábricas tiene, que entregan todos los dias una montaña de barnizados cachivaches á centenares de arrieros, que se encargan de distribuirlos de pueblo en pueblo.

El Domingo habia desusada animacion en ese pueblecillo: allí estaban el gobernador de la provincia, el presidente de la Diputación, el alcalde de Valencia, ingenieros, propietarios, periodistas, etc., y como principales actores, trabajadores en cuadrilla, bien armados con picos y azadones.

Es que se inauguraban las obras del ferro-carril de Valencia á Liria, pequeña línea de veintisiete kilómetros, muy interesante, porque ha de facilitar la extraccion de los productos agrícolas de una rica zona.

Un hijo de ese modesto pueblo de Manises, en el que se celebraba la inauguracion, el ingeniero industrial D. Rafael Valls, es el promovedor de esta empresa y el autor del proyecto, auxiliado poderosamente por D. Federico Villalba, periodista y hombre político bien conocido, y la *Compañía constructora de ferro-carriles de Bélgica*, la que ha de facilitar el material. Esta compañía ha enviado á Valencia á su representante Mr. Brouck, y tambien ha venido, con este motivo, el Sr. Villalba, que cuenta aquí buenos amigos y relaciones, por haber gobernado la provincia en los tiempos de D. Amadeo.

La fiesta inaugural fué abundante en brindis, plácemes y jaculatorias, como es costumbre en estos casos: ahora lo que importa es que los trabajos prosigan con actividad, para que puedan realizarse las esperanzas que se han hecho concebir á los pueblos, de que antes de dos años estará concluida esta línea, cuya construccion, en verdad, presenta pocas dificultades materiales. Solo tiene una obra costosa: el puente sobre el Túria, que está presupuestado en unos cuarenta mil duros.

Más importante que este camino, es otro que hace muchos años está en perspectiva, y que ahora se presenta como de inmediata realizacion: el ferro-carril de Valencia á Cuenca, con ramales á Landete y Teruel. Este proyecto del Sr. Ortega del Rio, lo ha acogido, como dije á V. en una correspondencia anterior, el nuevo Banco Regional. El expediente estaba muy adelantado, pero faltaba que el ministro firmase la concesion. Hace pocos dias el telégrafo anunció que la concesion está ya firmada. Gran júbilo hay con este motivo en Chiva, en Utiel, en Requena y demás poblaciones interesadas, y aun seria mayor si los muchos proyectos que se han formado para construir esa línea no tuviesen á las gentes perplejas sobre el resultado de esta competencia. Se han trazado muchas rayas en el campo y en el papel, se han formado muchos planos, se han redactado muchas memorias; veremos si ahora salimos del terreno de los proyectos y entramos en el de las obras.

No he concluido aun con los ferro-carriles.

El de Liria podemos llamarlo *provincial*.

El de Cuenca merece el nombre de *nacional*.

Y tenemos en campaña otro más importante, el de la Noguera-Pallaresa, que debe calificarse de *internacional*, y aun algunos lo apellidan *inter-continental*, porque será el camino más corto, por tierra, de la Francia europea á la Francia africana.

A Valencia le interesa muchísimo esa vía, porque abrevia en muchos kilómetros el camino de París, gran mercado de nuestras frutas y legumbres tempranas. La noticia de su concesion ha sido recibida con regocijo, que no amenguan las dudas sobre si se hará ó no se hará el proyectado ferro-carril, pues todos sa-

ben que lo ha tomado á empeño nuestro compatriota el marqués de Campo, y su voluntad de hierro vence todos los obstáculos.

No le molestará á V., señor director, que le hable de asuntos serios. Aunque quisiera dar á esta crónica la amenidad de una revista de teatros y salones, no podría, porque faltaria la materia. Estamos pasando una verdadera Cuaresma: solo ofrece cierta animacion el teatro de la Princesa, en donde la compañía de zarzuela ha puesto en escena algunas obras no conocidas en Valencia, entre ellas *Los Mosqueteros grises*, cuya falta de respeto á cosas y personas religiosas no ha producido muy buen efecto en el público, no acostumbrado aquí á esas libertades en la escena.

Las sociedades literarias y científicas están bastante animadas: este es el tiempo más propio para las conferencias: conferencias en el Ateneo, conferencias en el Rat-Pénat, conferencias en la Academia de la Juventud Católica, conferencias en la Sociedad de Agricultura, conferencias en el Instituto Médico, conferencias en todas partes: oradores no faltan; lo que suele escasear es el auditorio.

Como fiesta literaria más solemne citaré la dedicada por el Seminario conciliar á Santo Tomás de Aquino, el día que la Iglesia consagra á su memoria: fué interesante la sesión con eruditos discursos, versos latinos y castellanos, y buena música.

Concluiré esta revista hablando de un hermoso cuadro que ha concluido el acreditado pintor D. Joaquín Agrasot.

Representa las puertas de la catedral de Leon, hermosa página del arte arquitectónico español, en el momento en que va á comenzar una procesion. Una pareja de guardias civiles á caballo, aguarda para abrir paso al séquito religioso; á un extremo aguarda tambien una banda de música; clérigos con cirios y estandartes salen del oscuro templo; gente de la ciudad y del campo se agrupa para ver la procesion, y un sol hermosísimo lo inunda todo con sus fulgores.

Esta luz viva que llena todo el lienzo, privando al pintor del agradable recurso del claro-oscuro, era una gran dificultad, que el señor Agrasot ha vencido con mucho acierto. A pesar de la fuerza de la luz, nada chillaba ni desentonaba en su cuadro, en el que se detienen los ojos con especial deleite. Las figuras son todas muy propias, muy bien pintadas, habiendo sacado el artista gran partido de la variedad de trajes, algunos de ellos muy pintorescos.

Este lindísimo cuadro está destinado al próximo Salon de París.

UNA OPINION

DEL SEÑOR CANOVAS.

Con este epigrafe publicó *El Dia* un breve artículo, que hemos copiado en *El Comercio*. *El Diario Español* lo copia tambien, y despues dice:

«Por nuestra parte, debemos manifestar á nuestro apreciable colega *El Dia*, que todo cuanto deja copiado del periódico *The Hussar's Herald*, no encierra ningun secreto ni misterio, y que si el articulista inglés ha estado efectivamente en Madrid, no es de extrañar que haya oido semejantes manifestaciones del Sr. Cánovas del Castillo, pues todos cuantos españoles le escuchaban diariamente, saben que, en efecto, como hombre político que se estima, piensa en voz alta, y le habrán oido expresarse en términos análogos á lo que escribe el articulista inglés y reproduce *El Dia*.

Creemos que nuestro apreciable colega no tendrá ya la menor duda acerca de la interpretacion que del pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo ha hecho el articulista inglés, quien podría haber terminado su artículo, añadiendo que el Sr. Cánovas del Castillo es además de los hombres políticos que en el poder cumplen lo que prometen en la oposicion, lo cual está muy lejos de acontecer con otros hombres políticos.

Y esto es desde luego una garantía para afirmar que, en efecto, nuestro partido respetará, y si no son excelentes contribuirá con eficacia á consolidar, las reformas que en la administracion pública introduzcan nuestros adversarios. Gobernar no es

demoler, no es variar radicalmente la obra del contrario, no es echar abajo todo lo que se encuentra hecho para que á la nueva obra vaya unido el nombre del autor. Nuestro partido así lo entendió en 1875, y por eso conservó, procurando mejorarlas, muchas cosas que encontró establecidas. Y siguiendo esta conducta, cuando la conveniencia ó la necesidad exijan que nuestro partido ocupe nuevamente el poder, respetará cuanto crea que no perjudica á las instituciones, y hará por mejorar la obra de los antecesores, si es que dejan alguna, y si es mediana, que mucho lo dudamos.

No estamos en los tiempos de las intransigencias ni de los exclusivismos. Lo bueno, sea quien fuere su autor, debe conservarse. La época de borrar de una plumada todo lo que hacian los moderados porque no lo habian hecho los progresistas, y destruir de un golpe lo que llevaron á cabo los progresistas porque no se les habia ocurrido á los moderados, ha pasado ya. El temperamento de los partidos y de los hombres públicos ha cambiado mucho, y por fortuna en bien de la paz y de los intereses del país. Por eso el articulista inglés, ó el español de *El Dia*, han podido decir lo que han dicho sin temor de equivocarse, y han podido decirlo en España sin esperar á que los consignaran heraldos de Londres ó de Viti-gudino.»

DISIDENCIAS.

La puntería de *El Eco de Madrid* es ya bastante alta.

Ahora es blanco el Sr. Sagasta, presidente del Consejo de ministros y jefe—ó ex-jefe—del partido constitucional.

El Eco de Madrid, despues de consignar que el Sr. Sagasta subió al poder en Febrero de 1881, agrega:

«Primer desengaño: los hombres más leales, los más importantes dentro de una agrupacion, fueron por él olvidados, fueron postergados á los que se habian separado el día del vencimiento y volvian el día de la victoria.»

¿Pero qué importaba esto? ¿Qué importaba que fuera este ó el otro ministro? Lo principal era que estuviera él, Sagasta, al frente del gobierno. Su nombre era todo un programa político: él lo realizaria.

«Esperemos, pues.»

Los constitucionales esperaron, y... sigue diciendo el colega:

«Segundo desengaño: las doctrinas de nuestro partido fueron olvidadas. Subimos al poder significando la condenacion de la política canovista, y la política canovista continuó imperando. Uno y otro día significaron su disgusto los hombres más importantes de nuestro partido. Caminaba éste á su descrédito, el ridículo se cernía sobre las cabezas de todos, un resto de respeto los contenía, pero este respeto lo iban borrando las imperiosas exigencias de la consecuencia en peligro y de la dignidad comprometida.»

¿Qué se habia hecho de aquel jefe de la minoría constitucional, cuya poderosa elocuencia asentaba tan ruidos golpes al gobierno conservador? ¿Dónde estaba aquel caudillo de los constitucionales, que los guió á la victoria de que no habian de disfrutar?»

¿Dónde estaba el jefe?

Así termina el disparo de *El Eco de Madrid*:

«Con nosotros ó contra nosotros,» dijeron al Sr. Sagasta sus amigos.

Y el Sr. Sagasta continuó mudo é inerte.

Pero ya no hay remedio: ha llegado la hora de resolverse: el señor Sagasta no puede pedirnos más. Se le ha hecho el sacrificio de la popularidad, y no le es dado exigir el de la consecuencia.

«Con nosotros ó contra nosotros,» repetimos hoy.

Hoy es aún tiempo. ¿Quién sabe si lo será despues del día 20!

Que del presidente del Consejo salga de nuevo el antiguo jefe del partido constitucional.»

¡Eso es! ¡Que salga!

Por nuestra parte, crea *El Eco de Madrid* que veremos con gusto la salida.

SOBRE LA ABDICACION DE D. CARLOS.

Dice *El Debate*:

«Esta tarde se aseguraba que un

caracterizado personaje carlista de la provincia de Búrgos, el Sr. M. (no estamos autorizados para revelar su nombre) ha celebrado recientemente una importante conferencia con doña Margarita.

El señor M. habia sido comisionado hace ya un año por los descontentos de D. Carlos para ofrecer á la «reina madre» durante la menor edad de D. Jaime, la «corona in partibus infidelium.»

En aquella ocasion no se mostró doña Margarita muy propicia á las indicaciones del Sr. M.; pero los gusanillos del orgullo y de la ambicion de madre, y acaso el despecho de esposa, fueron labrando su capullo en el corazon de la «pretendiente,» á medida que crecia el desprestigio del pretendiente. Ha trascurrido un año, y hoy, en fin, parece que ha sido ella misma la que se insinuó con el señor M. sobre los antiguos proyectos de regencia.

Con este motivo celebraron el personaje jaimista y doña Margarita una entrevista, en la cual se asegura ha quedado hecho el pacto para recabar la abdicacion de D. Carlos.

Si se confirma esta noticia, el golpe será mortal para los que todavia permanecen fieles al desgraciado pretendiente, pues es de suponer que decidirá á muchas de las personas importantes del partido que se hallan vacilantes.»

TRATADO CON INGLATERRA.

El Temps de París publica el siguiente telegrama de su correspondal en Madrid, fechado el 13.

«En las negociaciones para el tratado con Inglaterra, el gobierno español ha ofrecido á dicha nacion el trato de la mas favorecida, mediante una reduccion de los derechos sobre los vinos, á fin de que en lo sucesivo los vinos españoles hasta 36 grados Sykes, no paguen mas de un chelin por galon.»

«Los esfuerzos de la diplomacia española en este sentido coinciden con los de Italia y Portugal, que quieren igualmente obtener una modificacion de la escala alcoholica de los derechos sobre los vinos para que sus caldos puedan luchar con los franceses en el mercado inglés. Pero Mr. Gladstone insiste en obtener de España concesiones en favor de las importaciones de la industria inglesa, y sobre todo en favor de los tejidos y de las máquinas, lo cual dificulta la inteligencia.»

MARINA.

Por virtud de resolucion del ministerio del ramo, se ha dispuesto que siempre que un individuo de la clase de sargentos y cabos de infantería de marina sea nombrado para un destino en Ultramar por figurar en las relaciones que al efecto se llevan por la seccion respectiva, marche inmediatamente á ocuparlo, sin disculpa, puesto que de permanecer inscritos en dichas relaciones, indican que no han renunciado á sus deseos con la anticipacion debida.

—Por real orden del ministerio de Marina se hace saber que en lo sucesivo ningun oficial de los que tengan solicitado destino en los apostaderos podrá renunciar á cubrirlos, despues de haber sido nombrado por una real orden.

—El *Boletín Oficial* del cuerpo de infantería de marina inserta una larga circular del general jefe del arma encaminada á excitar á los sargentos segundos á que no continúen renunciando á los beneficios de la enseñanza al ser destinados á la tercera seccion de la Academia general central, cuando por riguroso turno son nombrados para cubrir vacantes en ellos.

—Cursada á Marina la instancia del teniente de navío D. Vicente del Santo y Vian solicitando dos meses de residencia en Madrid.

—Idem la del teniente D. Juan Orbe y Asencio solicitando un mes de licencia.

—Idem la del primer médico don Isidoro Jimenez Quirós solicitando permuta de destino.

—Idem la del practicante D. Pedro Arévalo solicitando dos meses de licencia.

—Desestimada la del comandante D. Manuel Fernandez Pozuelos solicitando el grado de coronel.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cádiz al

teniente de navío D. Luis Matheu y Martinez.

—Idem para la provincia de Pontevedra al alférez de navío D. Lorenzo Varela.

—Dispuesto desembarque de la corbeta *Tornado* y quede á las órdenes del interventor de Marina de Cádiz el contador de fragata D. Joaquin Alfonso Cutilla.

—Destinando á la estacion naval de Fernando Póo al tercer contra-maestre D. José Castillo Espi.

—Nombrado ayudante de Marina del distrito de San Fernando el teniente de navío D. Joaquin Maria Pery.

—Idem auxiliar de la misma ayuntamiento el de igual clase D. José Maria Pery y Garzon.

—Destinando á la primera compañía del segundo batallon y regimiento el teniente D. Angel Boada y Montes.

—Idem á la tercera compañía del primer batallon, segundo regimiento el alférez D. Antonio Cauvate Robles.

—Idem á la quinta compañía del primer batallon, tercer regimiento, el teniente D. Juan Cantalapiedra.

—Se ha resuelto quede derogada la orden del gobierno provisional de 14 de Noviembre 1868 en la parte que se refiere á que el cargo de sargento mayor de la plaza de Cádiz quede afecto á un jefe de cualquiera de los cuerpos de la armada, debiendo servirse en adelante por un jefe del ejército.

—Dos meses de licencia para Cádiz por enfermo al teniente de navío D. Eduardo Menacho y Tourné. Dos meses de licencia para asuntos particulares en Sevilla, al alférez de navío D. Enrique Sanjuan y Dominguez.

—Contador del vapor *Vulcano* el de fragata D. Francisco Javier Cela Pefaur, para cuando cumpla el actual en el referido cargo.

—Ascendiendo á segundo contra-maestre el tercero Feliciano Lopez.

—Idem á teniente de navío los alféreces D. Francisco Fiscar y Croquer y D. Eduardo Vargas y Fernandez.

—Promovido á guardia marina de primera clase el de segunda D. Severiano Escoriaza y Aurecoechea.

—Idem á alférez sargento primero Antonio Cañavata Robles.

—Se ordena que sea relevado de la goleta *Diana*, el segundo practicante D. Manuel Vazquez; á Filipinas, los segundos médicos D. José Rodriguez, D. Manuel Armada y D. Antonio Súnigo, y los segundos practicantes D. Manuel Meseguer, D. José Fernandez y D. José Perez.

—Se desestima la del segundo practicante D. José Trujillo, que solicitaba hacer otra campaña en el apostadero de la Habana.

Correo de anoche.

Madrid 17.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Tomás Díez Gomez por la inmediata de cadena perpétua.

Gobernacion.—Real decreto concediendo al ayuntamiento de Palma de Mallorca el tratamiento de *escelencia*.

—Real orden disponiendo se aumenten 259 ptas. anuales al material de las direcciones de sanidad marítima.

Fomento.—Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza.

—En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde á última hora que el general Prendergast habia enviado al gobierno la dimision de su cargo.

Personas que pasan generalmente por estar bien informadas, decian tambien que en el caso de que le sea admitida, le reemplazará en aquel importante puesto el general Riquelme.

Niega, sin embargo, *El Imparcial* que el general Prendergast haya presentado la dimision.

—Un periódico anuncia lo siguiente:

«Es probable que nuestro gobierno proponga á S. M. el Rey para una alta distincion á Mr. de Jaurés, embajador de Francia que ha sido en esta corte. Mr. Jaurés desde el año de 1879 tiene la gran cruz de Carlos III.»

—En breve publicará la *Gaceta* los siguientes decretos?

1.º Variando el procedimiento para la provision de catedras en el sentido de que sea unipersonal la propuesta de los tribunales.

2.º Confiando á profesoras la enseñanza y educacion de los párvulos.

3.º Dando reglas para proveer las escuelas de párvulos, y encargando á un jurado que proponga los nombramientos.

4.º Estableciendo en la escuela Normal de maestras una ó varias cátedras para la enseñanza de las maestras de párvulos.

Y 5.º Creando nuevas escuelas Froebel, ó sean jardines de la infancia, para la enseñanza y educacion de la niñez.

Londres, 17.—El *Standard* dice que ayer á última hora mejoró el 3 por 100 esterior español, á consecuencia del rumor de que una parte muy influyente de los tenedores ingleses no quieren adherirse á las decisiones ni de su propio comité, ni del consejo de bondholders.

Dichos tenedores encuentran muy aceptables las proposiciones del señor Camacho.

Es muy posible que en el *meeting* de esta tarde sea desatendido el dictamen del comité.

Si este prevalece, el resultado no tendrá gran importancia, pues es general la creencia de que la conversion se hará independientemente, en el caso de que no sea aceptada en el *meeting*.

París, 17.—Al gran banquete celebrado ayer noche en el palacio de la reina Isabel, asistieron todas las notabilidades de la colonia española.

Gacetilla.

El Mártes saldrán de Sanlúcar SS. AA. RR. las Infantas D.ª Isabel y D.ª Paz, á las seis de la mañana, dirigiéndose por la via férrea al Trocadero, donde se embarcarán, con objeto de visitar la Escudra de Instrucción.

Las augustas viageras harán su entrada en Cádiz á las diez y media próximamente, trasladándose luego á la Sta. Iglesia Catedral, y de allí á casa del Sr. Moreano de Mora, donde se dignarán aceptar un suntuoso almuerzo.

Tal es el plan de itinerario que hasta ahora ha llegado á nuestra noticia.

Ayer se ha hecho la prueba, con el mas feliz resultado, del nuevo vapor-carrero de la empresa tras-atlántica *Antonio Lopez*. Ha andado por término medio 16 millas.

Oficialmente se nos participa con motivo de la visita que habrán de hacer á esta ciudad el Mártes 21 del corriente SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas Doña Isabel y Doña Paz, se suspende hasta el Juéves 23 por orden de la presidencia la sesion que debia celebrarse en aquel día la Excm. Diputacion provincial.

Hoy celebrarán por primera vez el santo sacrificio de la misa, los nuevos presbíteros Sres. D. Manuel Flores y Cárdenas en la Iglesia de Ntra S.ra. del Rosario en esta ciudad predicando el Sr. D. Francisco Sanchez Marchena, y D. Laureano Paadelo, en la ciudad de S. Fernando, Parroquia Diocesana, donde predicará el Sr. D. Andres Gomár, Arcipreste de la misma.

Para mañana Lués están llamados con objeto de ingresar en caja los quintos de Jimena, Oivera y San Roque.

El Circulo Lírico-Dramático de S. Fernando celebra hoy Domingo, un Concierto Sacro que será ejecutado por la mayoría de la orquesta que fué del Gran Teatro de Cádiz, en union de los ficionados socios de mérito y demás profesores de aquella ciudad.

Ha cesado en su publicacion *La Crónica*, periódico posibilista de Jerez. Lo sentimos.

En su lugar ha aparecido *El Cronista* que se consagrará exclusivamente á los intereses de la localidad, sin color político ninguno.

Probablemente, á fines de este mes, visitarán á Granada SS. AA. las Infantas.

Tambien es casi seguro que los reyes irán á aquella ciudad en las próximas fiestas del Corpus.

El disgusto que existia en Madrid entre un empresario de teatros y el director del periódico satírico *La Vía*, de cuya cuestion dimos cuenta ayer á nuestros lectores, se reprodujo el Miércoles á las tres y media de la tarde en la calle de Sevilla, tomando formas algun tanto agresivas entre dichos sujetos. Ambos fueron conducidos á la prevencion, y citados para comparecer ante el Juzgado municipal correspondiente, en el juicio de faltas que tendrá lugar con tal motivo.

El Miércoles llegó a Manila

sin novedad el vapor Valencia. En Granada se han declarado en huelga los sombrereros. Parece que la huelga está algo justificada por las exigencias, nada equitativas, de los dueños de los talleres.

El Martes visitó a la reina

Isabel en París; la Emperatriz de Austria. En Austria hay un ferro-carril cuyos trenes marchan movidos por el viento, es decir, por medio de velas semejantes a las de los buques. El motor es sin duda barato, la marinería terrestre fácil de reclutar, el procedimiento sencillo; sólo dos cosas encontramos problemáticas: la velocidad y la exactitud. De todos modos, debiéramos ensayar el sistema, aunque no fuera más que por establecer su diferencia con nuestros ferro-carriles actuales.

En el ferro-carril del Cairo a Alejandría

ha ocurrido últimamente un accidente de esos que no tienen explicación. Un tren de mercancías, procedente del primero de los citados puntos, llegó a la estación de Gabari con cuatro wagones y mercancías consumidos por el fuego, no quedando más que las ruedas y ejes.

Existe en Londres una especial necrópolis: Zoological Necropolis Company

cuyo objeto es asegurar a los animales domésticos una sepultura digna de los servicios que han prestado, durante su vida, al género humano. Esta sociedad acaba de establecer, cerca de Londres, un cementerio para enterrar perros, gatos y pájaros. Se permite la erección de mausoleos por parte de aquellos que prodigan su cariño a esta clase de animales.

La pacífica villa de Bayreuth

se dispone ya para la próxima solemnidad del verano. Parsifal, la nueva ópera de Wagner, se estrenará hacia el 30 de Julio, continuando sus representaciones hasta Agosto. Se han introducido mejoras urbanas en Bayreuth, y se ha aumentado el número de hoteles.

El maestro, que se encuentra todavía en Palermo

regresará a dicha ciudad a principios de Abril. Anúnciase maravillas de mise en scene y de maquinaria escénica. Ricardo Wagner ha compuesto en Italia el último acto y la instrumentación de su colosal obra. Refiérese, a este propósito, una anécdota característica.

Se encontraba el maestro en los primeros días de este año en Palermo

abrumado por un fuerte dolor de cabeza, fruto del exceso de trabajo mental y de las malas influencias del tiempo, y su mal humor redoblábase ante la idea de no poder concluir su Parsifal para el término fijado, 15 de Enero, día de una fiesta de familia. Quejábase todavía en la mesa el 11 de Enero, de repente se calló, retiróse, y después de permanecer durante toda la noche encerrado en su gabinete de trabajo, apareció al otro medio día radiante de gozo, en el círculo de su intimidad, con la escena final del Parsifal felizmente terminada.

Las decoraciones y accesorios de la obra

ya terminados, han merecido la aprobación del maestro y del Rey Luis II. Se han hecho innumerables pedidos de billetes para las primeras representaciones. El precio de estos se ha fijado en 30 marcos, 37 pesetas próximamente de nuestra moneda.

Un detalle importante: el Parsifal ha sido escrito solamente para Bayreuth

y sólo allí va a ponerse en escena. El carácter de esta obra y su significación religiosa la imposibilita de alternar con el repertorio profano y variable de los demás teatros. Wagner pretende ofrecer, con su arte, menos una diversion que una edificación, menos un vano pasatiempo que una expresión artística pura, seria y elevada.

Los tribunales de Leopoldo

en la Polonia austriaca, han declarado que la traducción de Nana, de Emilio Zola, y su publicación constituyere el delito de ultraje a la moral pública.

Anduvo por Francia hace algun tiempo un individuo que era conocido por el hombre caballo

y que pasaba por el mejor corredor de aquel país: ahora ha venido a disputarle aquel título otro fenómeno, el hombre vapor. ¿Quién sabe si el mejor día no hablarán los periódicos franceses del hombre rayo?

El hombre vapor es un joven de diez y nueve años

llamado Calvayrac, cuyo aspecto físico no deja adivinar a nadie su habilidad. El hombre vapor había apostado hace algunos días 1.500 francos a que daría la vuelta a París en tres horas, lo cual representa una distancia de 44 kilómetros, ó lo que es lo mismo, 4.230 metros cada cuarto de hora,

ó sea 250 metros por minuto. El día 11 de este mes se verificó el curioso espectáculo a que dió lugar tan singular apuesta. A las dos en punto de la tarde se verificó la salida por la puerta de Vincennes. Una concurrencia numerosa la presenciaba. Algunos curiosos que deseaban ver al corredor, hallábanse allí unos a caballo y otros en coche, y puede decirse que era una verdadera caravana a cuya cabeza iba el hombre vapor, la que se puso en marcha para dar la vuelta a París. El hombre caballo seguía a su rival.

Pasaron sucesivamente por las puertas de Clichy, de Maillot é Italia; y a eso de las cinco, la multitud que seguía esperando en la puerta de Vincennes vió al cabo aparecer el cortejo por el lado opuesto.

La gente prorrumpió en bravos y aclamaciones. Miráronse los relojes, faltaban tres minutos para las cinco; la apuesta estaba ganada.

La ovacion fué inmensa, y los parisenses, entusiasmados piensan retar a los más célebres andarines de Inglaterra y los Estados-Unidos.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en París el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14. (63) Federico Rudolph.

Venerable y Real Cofradía de penitencia de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Habiéndose determinado por superior disposición la salida procesional de esta Venerable Cofradía, en la tarde del próximo Viernes Santo, se avisa por el presente a las personas cabezas de familia y que deseen que sus hijos asistan a la indicada procesion representando Angeles, Sibilas, y Verónica, para que concurren en los dias 22, 23 y 24 del corriente, de doce a tres de la tarde, al local de la Escuela pública de Santiago, sita en la calle de las Escuelas, donde estará reunida la Comisión nombrada al efecto. Cádiz 19 de Marzo de 1882.—El Secretario, Manuel Escoto.

El Domingo 19 será la fiesta priacipal; a las ocho de la mañana se dirá misa rezada administrándose en ella la sagrada comunión la cual se debe aplicar por las necesidades de la iglesia y del Soberano Pontífice.

A las once en punto tendrá lugar la solemne funcion en la que celebrará su primera misa el Sr. D. Manuel Flores y Cárdenas, predicará el Sr. D. Francisco de P. Sanchez Marchena, rector del Colegio de San Felipe Neri.

Con motivo de la funcion que se celebra hoy 19 en esta iglesia no se dice misa a las doce.

Oratorio de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Sta. Iglesia Catedral.—Hoy predicará en la misa mayor el Sr. Dr. Don Francisco Pelufo, canónigo magistral de esta santa iglesia. Esta noche despues de la Oracion predicará el Sr. D. Luis M. Morote, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

S. Francisco.—Ejercicios de mision: tendrán lugar en esta iglesia desde el dia 20 al 25 exclusivamente para hombres; comenzarán a las siete de la tarde por el santo Rosario; se cantará una letanía; seguirá la plática doctrinal por Nitro, Excmo. é Ilmo. señor Obispo; terminada esta y cantada una letanía predicará el sermón moral el R. P. D. Miguel Sanchez, rector del Colegio de San Luis en el Puerto de Santa María S. J.

Durante estos seis dias se harán ejercicios para niños en la misma iglesia a la una de la tarde, por varios Sres. Sacerdotes; concluyendo todas las tardes con una plática que hará el Sr. D. José M. Rances y Villanueva, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Despues de la Oracion y rezado el santo Rosario habrá sermón moral.

San Antonio.—Esta parroquia celebra a las ocho y media un devoto setenario en honor al glorioso patriarca San José, patrono de la Santa Madre Iglesia.

Despues de la Oracion y rezado el Sto. Rosario habrá sermón moral.

Ntra. Sra. del Rosario.—La Venerable Esclavitud del glorioso Patriarca Señor S. José establecida en esta iglesia celebra la fiesta de su amantísimo titular con un solemne setenario que se verifica a las seis y media de la tarde estando espuesta la Divina Magstad a la adoracion de los fieles; hoy predicará el Sr. D. Joaquin Rodriguez, Pbro. penitenciario de esta Parroquia.

El Domingo 19 será la fiesta priacipal; a las ocho de la mañana se dirá misa rezada administrándose en ella la sagrada comunión la cual se debe aplicar por las necesidades de la iglesia y del Soberano Pontífice.

A las once en punto tendrá lugar la solemne funcion en la que celebrará su primera misa el Sr. D. Manuel Flores y Cárdenas, predicará el Sr. D. Francisco de P. Sanchez Marchena, rector del Colegio de San Felipe Neri.

Con motivo de la funcion que se celebra hoy 19 en esta iglesia no se dice misa a las doce.

Oratorio de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Parroquia de S. Felipe Neri.—A las ocho y media de la mañana se verificará un devoto setenario al Patriarca S. José. Los ejercicios de instituto se verificarán hoy 19 a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Galves presbítero.

Parroquia Castrense.—En esta iglesia se celebrará un devoto setenario al glorioso Patriarca S. José, que tendrá efecto después del toque de la Oracion, terminando todas las noches con gozos al Santo, Salve, y Letanias. Después del toque de Oraciones predicará el Sr. D. José Rivas, párroco castrense.

S. Agustin.—La venerable hermandad y cofradía del Patriarca Sr. San José, establecida en dicha iglesia, le tributará sus anuales cultos con una funcion solemne el 19 de Marzo a las diez y media de la mañana, cuyo pangeirico está a cargo del señor licenciado D. José Alvarez Esquivel, predicador de S. M. Hoy a las nueve de la mañana empezará un devoto setenario al glorioso Patriarca Señor San José.

Jerez 17 de Marzo. Trigo, de 64 a 70.—Cebada, de 32 a 33.—Garbanzos, de 120 a 140.—Id. medianos, de 60 a 70.—Id. menudos, de 50 a 55.—Alpiste, de 61 a 60.—Alberjones, de 57 a 60.—Habas de 57 a 60.—Yeros, de 00 a 00.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, según telegramas recibidos ayer. (Servicio particular de EL COMERCIO.)

La depresion atmosférica que ayer anunciamos en algunos puntos de la península ha desaparecido, pronunciándose nuevamente en alza el barómetro y reinando otra vez el régimen de las presiones mas elevadas.

La columna mercurial ha llegado a 778 milímetros en Almería, siendo su menor altura 770 en la Coruña y Cádiz.

Continúa dominando los vientos del primero y segundo cuadrante, si bien con menos intensidad.

El mar tranquilo en todas las costas.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with columns: Horas, Reaum., Barómetro, Vientos, Atmósfera. Data for 6 am, 12 dia, 6 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta a las 1 y 58 de la madrugada. Primera baja a las 8 y 8 de la mañana. Segunda alta a las 2 y 18 de la noche. Segunda baja a las 8 y 29 de la id.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol a las 6 y 6; pónese a las 6 y 11. Sale la luna a las 5 y 42 de la mañana. Pónese a las 6 y 28 de la tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español de guerra de 2 cañones Vulcano, de Sanlúcar conduciendo a SS. AA. RR. Vapor español Nieta, cap. D. B. Aguirre, del Carril en 2 dias y 12 horas, con carga general a los Sres. H. Alcon y comp.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Nuchera, de Málaga en 16 horas, con carga general a los Sres. H. Alcon y comp.

Vapor español Maria Gracia, cap. don M. Muñoz, de Sevilla en 16 horas, en lastre a D. A. Millan.

Vapor español Pablo, cap. D. E. Gomez, de Huelva en 10 horas, en lastre a don T. Haynes.

Barca holandesa Thorbeeke 3.º, cap. M. B. R. Blecker, de Proboling en 104 dias, con azúcar a órdenes.

Balandra española San Marcos, patron don F. Ponce, de Tarragona en 10 dias, con carga general al Sr. Lladro.

Polacra-goleta española Lancero, patron don A. Paredes, de Bonanza en 9 horas, con carbon.

Una goleta alemana. Y un vapor español costero del Estrecho.

BUQUES SALIDOS.

Dia 17 Vapor inglés Lisboa, cap. M. J. Holl, con carga general, para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Dia 18 Vapor español de guerra de 4 cañones Isabel la Católica, su comandante D. José Ramos Izquierdo, con su equipo de 197 tripulantes para la mar.—A las 10 y 45.

Vapor inglés Julia Wiener, cap. M. W. Jones, en lastre; para Lisboa.—A las 6 m.

Vapor español Manuel Perez; cap. D. S. Garcia, con carga general de tránsito, para Málaga.—A las 6 y 30.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Nuchera, con carga general de tránsito, para Sevilla.—A las 11 y 45.

